

derecho a subsidio

Escrito por jose luis fraile fernandez - 30/07/2011 12:25

tengo 53 años y he cotizado 8 años a la ss, actualmente estoy trabajando por contrato de cinco meses. cunado acabe el contrato, tengo derecho a cobrar algun tipo de prestacion.

Y si a la edad de jubilacion cobrare algo, con los años que tengo cotizados.

un saludo. :dry:

Re: derecho a subsidio

Escrito por ahorristas - 01/08/2011 07:24

Necesitarías 6 meses cotizados para cobrar el subsidio de desempleo:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/04/20/subsidio-de-desempleo/>

Para poder cobrar una pensión de jubilación tienes que tener al menos 15 años cotizados. En cambio sí que podría pedir una pensión no contributiva:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/01/22/pension-no-contributiva-de-jubilacion/>

Salu2.

Re: derecho a subsidio

Escrito por jose luis fraile fernandez - 01/08/2011 12:30

gracias por la respuestas. un saludo :unsure:

Re: derecho a subsidio

Escrito por jose luis fraile fernandez - 01/08/2011 12:32

gracias por las respuestas. me han sido de gran ayuda, hasta la proxima vez.

un saludo :unsure:
